

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Ayamonte, 14 de octubre de 2002.—El Alcalde.

20888 RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2002, del Ayuntamiento de Novelda (Alicante), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Operario.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 74, de fecha 2 de abril de 2002, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad tres plazas de Operario, por el procedimiento general de acceso libre, mediante concurso-oposición, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, de la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Novelda, 14 de octubre de 2002.—La Alcaldesa, M.^a Milagrosa Martínez Navarro.

20889 RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 2002, del Ayuntamiento de Santa Marta (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 218, de 3 de octubre de 2002, y «Diario Oficial de Extremadura» número 119, de 15 de octubre de 2002, aparecen publicadas las bases que han de regir las pruebas selectivas para cubrir la siguiente plaza por oposición libre:

Denominación: Auxiliar de Administración General.

Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar.

Las instancias solicitando tomar parte en el procedimiento de selección, se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Santa Marta, durante el plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Marta, 16 de octubre de 2002.—El Alcalde-Presidente, Antonio Cáceres González.

20890 CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 8 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Segovia, por la que se amplía la oferta de empleo público para 2002.

Advertido error en la Resolución de 8 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Segovia, referente al anuncio de ampliación de la oferta de empleo público para 2002, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 241, de fecha 8 de octubre de 2002, se procede a su corrección:

En la página 35554, donde dice: «Denominación del puesto: Portero de Colegio. Número de vacantes: Dos», debe decir: «Denominación del puesto: Portero de Colegio. Número de vacantes: Tres».

UNIVERSIDADES

20891 RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2002, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a plaza de Cuerpo Docente Universitario.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados Presidentes y Vocales, titulares y suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso ordinario a la plaza 233/137/TU de Cuerpo Docente Universitario, convocado por Resolución de fecha 20 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre), tal y como se detalla en el anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Móstoles, 10 de octubre de 2002.—El Rector, Pedro González-Trevijano.

ANEXO

Profesores titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA QUÍMICA»

Plaza 233/137/TU

Clase de convocatoria: Concurso ordinario

Comisión titular:

Presidente: Don José Aguado Alonso, Catedrático de la Universidad «Rey Juan Carlos».

Secretario: Don David Pedro Serrano Granados, Profesor titular de la Universidad «Rey Juan Carlos».

Vocal primero: Don Sebastián Delgado Díaz, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal segundo: Don Valentín Santos Reyes, Profesor titular de la Universidad de Vigo.

Vocal tercero: Don Sebastián F. López Baldovin, Profesor titular de la Universidad de Huelva.

Comisión suplente:

Presidente: Don Guillermo Calleja Pardo, Catedrático de la Universidad «Rey Juan Carlos».

Secretaria: Doña Paula Sánchez Paredes, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primero: Don Ernesto Castañeda Martín, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo: Don Federico Mijangos Antón, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Vocal tercero: Don Luis Isidoro Romero García, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

20892 RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2002, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran los miembros que componen la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Didáctica de la Expresión Musical».

Habiéndose realizado el sorteo el día 5 de junio de 2002 para la designación por el Consejo de Universidades de los tres Vocales

que formarán parte de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Didáctica de la Expresión Musical», convocada por Resolución de 29 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de diciembre), de conformidad con lo determinado en el artículo 6 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y no habiendo podido completarse la misma por no existir suficientes miembros del área, la Subcomisión de Evaluación (Ciencias Sociales y Jurídicas), en su sesión de 2 de octubre actual, acordó designar los Vocales necesarios para completar la mencionada Comisión, en virtud de lo cual,

Este Rectorado ha resuelto proceder al nombramiento de las Comisiones titulares y suplentes que se relacionan en el anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de su publicación.

Madrid, 10 de octubre de 2002.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

ANEXO

RESOLUCIÓN DE 29 DE NOVIEMBRE DE 2001 («BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DE 13 DE DICIEMBRE)

Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL»

Plaza número 3

Comisión titular:

Presidente: Don Emilio Francisco Casares Rodicio, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid. NIF: 13.637.994-Y.

Vocal Secretario: Don Antonio Martín Moreno, Catedrático de la Universidad de Granada. NIF: 30.041.538-L.

Vocales:

Doña Concepción Fernández Vivas, Catedrática de la Universidad de Granada. NIF: 45.262.341-C.

Don Dámaso García Fraile, Catedrático de la Universidad de Salamanca. NIF: 7.595.411-Y.

Doña M. Carmen Gómez Muntané, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona. NIF: 37.634.176-N.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Bonastre Beltrán, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona. NIF: 39.620.551-S.

Vocal Secretaria: Doña M. Rosario Álvarez Martínez, Catedrática de la Universidad de La Laguna. NIF: 41.961.117-D.

Vocales:

Don Ángel Medina Álvarez, Catedrático de la Universidad de Oviedo. NIF: 10.565.619-V.

Don Carlos Villanueva Abelairas, Catedrático de la Universidad de Santiago. NIF: 33.800.034-Q.

Doña M. Antonia Virgili Blanquet, Catedrática de la Universidad de Valladolid. NIF: 10.549.428-H.

20893 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 8 de octubre de 2002, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de «Medicina Legal y Forense».*

Padecidas erratas en la inserción de la Resolución de 8 de octubre de 2002, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, del área de «Medicina Legal y Forense», publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 256, de fecha 25 de octubre de 2002, página 37490, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Donde dice:

«Comisión titular:

Vocales: Don Luis Corcheiro Carro, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela; don Luis Frontela Carreras, Catedrático de la Universidad de Sevilla, y don José Luis Romero Palanco, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

...

Comisión suplente:

Vocales: Don José Castilla Gonzalo, Catedrático de la Universidad de Málaga; don Manuel Rodríguez Pazos, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Rafael Hinojal Fonseca, Catedrático de la Universidad de Oviedo.»

Debe decir:

«Comisión titular:

Vocal 1.º: Don Luis Corcheiro Carro, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 2.º: Don Luis Frontela Carreras, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal 3.º: Don José Luis Romero Palanco, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

...

Comisión suplente:

Vocal 1.º: Don José Castilla Gonzalo, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal 2.º: Don Manuel Rodríguez Pazos, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 3.º: Don Rafael Hinojal Fonseca, Catedrático de la Universidad de Oviedo.»